



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

21 de noviembre de 2019

DM-MAG-937-2019

Señor

Luis Fernando Madrigal Gómez

Gerente General

Coopedota R.L.

Estimado señor:

Durante muchos años, los agricultores han desarrollado sistemas agropecuarios diversos y adaptados a las condiciones de cada localidad, las cuales han sido gestionadas con técnicas y prácticas ingeniosas que han pasado por un proceso de perfeccionamiento a través del tiempo. Estas localidades y su forma de trabajar la tierra, han sido responsables de aportar a la humanidad, servicios esenciales a nivel social, cultural, económico y ecológico.

Estos sistemas agropecuarios son amenazados por muchos factores, como el cambio climático, la presión creciente sobre los recursos naturales, la migración rural entre otros. FAO identificó estas amenazas a los sistemas de producción y lanzó el programa de “Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial” (SIPAM), que contribuyen a salvaguardar y sostener estos sistemas agropecuarios.

La iniciativa SIPAM promueve la toma de conciencia y el reconocimiento nacional e internacional de los sitios de patrimonio agrícola, a través de la custodia de los bienes y servicios sociales, culturales, económicos y ambientales que estos sistemas proveen a los agricultores, pueblos indígenas y comunidades locales, fomentando así, el enfoque integrado de agricultura sostenible y desarrollo rural.

En Costa Rica se ha detectado la existencia de regiones que presentan características destacadas para proponerlas como posibles sitios SIPAM, por lo que, desde la Presidencia de la República y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha tomado la decisión de liderar el proceso para el reconocimiento SIPAM para algunas de estas zonas.

Dado que el cantón de Dota, a través de su Gobierno Local y una de las empresas más importantes de la zona, han manifestado su interés en proponer al cantón como un sitio SIPAM, y en vista que se ha encontrado algunos puntos de coincidencia para poder optar por este reconocimiento, se ha tomado la decisión de emprender esta iniciativa nacional en dicho cantón.

Es por esta razón, que se está conformando el Comité Técnico Regional de SIPAMDOTA, liderado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que tendrá a cargo la elaboración técnica de la propuesta, informar a la Comisión Nacional SIPAMCR, empoderar a la población de la región, dar seguimiento hasta la obtención del reconocimiento FAO como un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial y finalmente, continuar el debido proceso para garantizar la preservación de esta denominación a través del tiempo.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

Es por lo anterior, que se solicita el nombramiento de un representante de su institución con el fin de incorporarlo al Comité Técnico Regional de SIPAMDOTA.

Para tal efecto, es importante que el nombramiento sea informado a este Despacho antes del 27 de noviembre, indicando junto con el nombre del designado y sus calidades, puesto que ocupa, el correo electrónico y el teléfono para convocarlo a las sesiones de trabajo.

Cabe resaltar que las personas designadas para conformar el Comité Técnico Regional de SIPAMDOTA, serán debidamente formadas para asumir el reto que se nos presenta.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

AMc/ma